## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA " LIMPISUA CIA.LTDA."

**Fecha de la Junta:** Sábado 13 de Mayo del 2017
**Hora de iniciación:** 12:00 horas
**Hora de finalización:** 16:00 horas
**Lugar de la reunión:** Local social de la compañía

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy sábado 13 de mayo del 2017, a las 12 horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Venezuela No. N6-09 y Megía, se reúnen los siguientes socios de la compañía: El señor Marco Pupiales, propietario de 8.33 participaciones; El señor Patricio Chicaiza, propietario de 8.33 participaciones; El señor Hugo Armas, propietario de 8.33 participaciones; La señora Consuelo Ayol propietaria de 8.34 participaciones: La señora María Iza propietaria de 8.33 participaciones; La señora Zoila Cueva propietaria de 8.33 participaciones; La señora Jacqueline Tipantuña propietaria de 8.33 participaciones; todos socios de LIMPISUA CIA. LTDA.., quienes representan el 58.32% del capital social y pagado de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, la misma que conocerá y resolverá el orden del día según convocatoria efectuada el día lunes 8 de mayo del 2017.

Preside esta Junta la señora Zoila Cueva, en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta la señora María Iza, en su calidad de socia activa, la mismo que manifiesta que del listado realizado de los asistentes a la junta guarda conformidad con los registros a su cargo estando presente el 58.32% del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto existe quórum estatutario.

La Presidencia antes de dar inicio a la junta pregunta a los concurrentes si aceptan la celebración de la misma, los cuales en forma ***UNANIME*** manifiestan que aceptan la misma en todas sus partes y aceptan el orden del día.

Presidencia al declarar instalada la Junta ordena se proceda con la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

***PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL RELACIONADO AL BALANCE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.***

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Eduardo Aguilar Rodríguez, quien entrega el informe de labores y otros de los Administradores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016; el cual fue leído y aprobado por ***UNANIMIDAD*** de todos los presentes.

***SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.***

Se procede con la lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016, el cual arroja una Utilidad Neta del ejercicio antes de reparticiones de **USD 19.906,37;** Analizados los estados financieros presentados y luego de deliberar se aprueban por ***UNANIMIDAD*** de todos los presentes, sin establecer reparos a los mismos así como sus anexos presentados a consideración de la Junta de Socios

***TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.***

Se comienza el tratamiento del tercer punto del orden del día referente al resultado del ejercicio económico del año 2016, el cual nos arroja una **Utilidad Líquida de USD 19.906,37,** luego de haber deducido el porcentaje correspondiente a los trabajadores de $2.915.43, así como el porcentaje del Impuesto a la Renta por el valor de $3.654,37, por lo que los accionistas repartirán sus dividendos por el valor total de **$ 12.886.20,** deciden que dicha utilidad sea repartida entre ellos de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja según los siguientes valores:

- **$ 1.840,89** por cada uno de los socios presentes, sin considerar a los socios que se han retirado por su propia voluntad.
- Quedando de acuerdo en repartir los $ 5.045,12 correspondientes a saldos en distribución de utilidades del periodo 2015, por un valor para cada socio de **$720,73**.
- Se anticipará en el periodo 2017 un valor de **$ 438,38** para cada socio, dicho valor será presupuestado de los ingresos del periodo actual.
- Dando un total a entregar a los siete socios presentes la cantidad de **$ 3,000.00**, sin perjuicio alguno de los socios ausentes en esta convocatoria.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leida en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 16:00 horas

**DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA:**

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

a) Copia de la secretaria de la presente Junta.
b) Copia del balance del ejercicio económico del 2016
c) Copia del Informe de Administradores.
d) Lista de Socios presentes

**Sra. Zolila Cueva Marcillo**
**Presidenta de la Junta**

**Sra. María Iza Guaman**
**Secretaria de la Junta**

JACQUELINE TIPANTUÑA
GERENTE GENERAL
1719986836

ZOILA CUEVA
PRESIDENTA
1710198977

MARIA IZA
SECRETARIA
0201215043

CONSUELO AYOL
SOCIA
1717074858

MARCO PUPIALES
SOCIO
1710969583

PATRICIO CHICAIZA
SOCIO
1716646276

HUGO ARMAS
SOCIO
1716065576